



La Serena

2450-719-SE22
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
Los Carrera 301, 2º Piso
Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655
2206791 12206793
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
www.laserena.cl

O.C. Mercado Público Nº

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2022-00000783

L.v

LA SERENA 24 octubre 2022

SEÑOR (ES): SORAYA ANICH ALLEL

DIRECCIÓN DEPENDENCIA # 628-D

COMUNA:

VALLE

Nº DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A: SORAYA ANICH ALLEL

F.C.C. Nº

00000787

PEDIDO Nº:

755,

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE DESARRO

53-62549
DIDECO
Sol. Nº 207

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	ALIMENTOS (SU0069696) SEGUN LICITACION 2450-215-R122	55,300	55,300
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON: SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS

OBSERVACIONES:

SUB TOTAL:	55,300
DESCUENTO:	0
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	55,300
IMP. ADICIONAL:	0
I.V.A.:	10,507
VALOR TOTAL:	65,807



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización.
Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.
La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo.
El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.